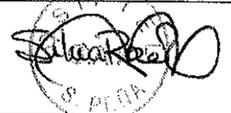


INFORME
N° 647-CNT/2015
Página 1 de 8

30 SEP 2015

A	:	ANGEL CHANCAHUAÑA ALVARADO Gerente de Administración y Finanzas
ASUNTO	:	Evaluación de Plan Anual de Contrataciones Primer Semestre 2015
FECHA	:	23 de Julio de 2015

	CARGO	NOMBRE	FIRMA
ELABORADO POR	Especialista en Contrataciones	Giannina Cubas Landa	 OSIPTEL G.A.F.M. CUBAS
REVISADO Y APROBADO POR	Jefe de Contrataciones	Silvia Peña Salazar	 OSIPTEL S. PEÑA

Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de remitir a su Despacho, la evaluación del Plan Anual de Contrataciones del OSIPTEL correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2015.

1. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante Resolución de Gerencia General N° 028-2015-GG/OSIPTEL de fecha 16 de enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del OSIPTEL para el ejercicio Fiscal 2015, en dicha herramienta se consideraron ciento cuarenta y un (141) procesos de selección.
- 1.2 Mediante Resoluciones de Gerencia General N° 194, 304-2015-GG/OSIPTEL, se aprobaron dos (2) modificaciones del **PAC** 2015, incluyendo y excluyendo procesos de selección durante el primer semestre del año fiscal 2015.

2. BASE LEGAL

- 2.1. Artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado¹, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, en adelante la LEY.
- 2.2. Artículo 6°, 7°, 8° y 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado², aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en adelante el **REGLAMENTO**.
- 2.3. Directiva N° 05-2009-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, aprobada mediante Resolución N° 199-2009-OSCE/PRE del Organismo Superior de Contrataciones del Estado.

3. ANÁLISIS

- 3.1. En el artículo 8° de la Ley, se señala que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, en adelante el **PAC**, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional. El **PAC** será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, en adelante el SEACE.
- 3.2. En el artículo 9° del Reglamento se da cuenta que el **PAC** puede ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que excluir o incluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.
- 3.3. En la Directiva N° 05-2009-OSCE/CD, señala que el titular del órgano encargado de las contrataciones de la Entidad deberá elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se le haya encargado la aprobación y/o modificación del **PAC**, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y principalmente, sobre la ejecución del Plan Anual, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento.
 - En la programación inicial del **PAC** 2015 se consideraron un total de 141 procesos, conforme se detalla en el Cuadro 1.

¹ Artículo 8.- Plan Anual de Contrataciones

Cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente deberán estar comprendidos en el presupuesto institucional. El Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

² Artículo 9.- Modificación del Plan Anual de Contrataciones

El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.



Cuadro 1: PAC Inicial

Tipo de proceso	Registrados		%	IMPORTE S/.
LP	2	Procesos	6.77%	1'321,105.00
CP	10	Procesos	43.59%	8'510,296.80
ADP	9	Procesos	13.39%	2'615,052.00
ADS	64	Procesos	29.41%	5'742,202.00
AMC	56	Procesos	6.84%	1'335,188.82
TOTAL	141	Procesos	100.00%	19'523,844.62
TOTAL S/.				19'523,844.62

- En el transcurso del primer semestre del año 2015, se realizaron dos (2) modificaciones al **PAC** original, que implicaron la inclusión de un total de 6 procesos y la exclusión de 7 procesos (detallados en el Cuadro 2); modificaciones que se encontraban debidamente sustentadas por las áreas usuarias y aprobadas por la Gerencia General.

Cuadro 2: Modificaciones PAC 2015

Tipo de Proceso	Inclusión			Exclusión		
	Nº	Valor estimado (S/.)	%	Nº	Valor estimado (S/.)	%
LP	1 /	507,495.00	38.68%	0	0.00	0.0%
CP	0		0.00%	0	0.00	0.0%
ADP	2 /	516,632.74	39.37%	1	300,000.00	34.01%
ADS	3 /	288,004.00	21.95%	6	582,000.00	65.99%
AMC	0		0.00%	0		0.00%
TOTAL	6	1'312,131.74	100%	7	882,000.00	100%

- Al finalizar el primer semestre del año fiscal 2015 se registraron ciento cuarenta y siete (147) procesos en el **PAC**, restando siete (7) procesos excluidos, hacen un total de ciento cuarenta (140) procesos incluidos en el **PAC**.



CUADRO N° 02 - INCLUSIONES

N°	N° REFERENCIA PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO
1	142	ADS	Servicio de impresión de carpetas institucionales	64,700.00
2	143	ADS	Confección de material promocional para la nueva imagen institucional 2015, según relación de ítems	128,690.00
3	144	ADP	Servicio de traducción, interpretación y alquiler de equipos para la organización de la XXVI Reunión de la CITEL – CUSCO	272,632.74
4	145	ADP	Contratación de la implementación de red de datos para el evento CITEL	244,000.00
5	146	LP	Adquisición de equipos de computo	507,495.00
6	147	ADS	Adquisición de piezas y partes de soporte informático	94,614.00

TOTAL 1'312,131.74
 =====

CUADRO N° 3 - EXCLUSIONES

N°	N° REFERENCIA PAC	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO
1	26	ADS	Servicio de traducción e interpretación para seminario internacional CITEL	150,000.00
2	35	ADS	Contratación de edición y corrección de estilo de la memoria institucional 2014	40,000.00
3	37	ADS	Contratación del servicio de impresión de la memoria institucional 2014	48,000.00
4	38	ADS	Contratación de impresiones de publicaciones	100,000.00



5	47	ADP	Adquisición de material promocional	300,000.00
6	62	ADS	Adquisición de piezas y partes de soporte informático	100,000.00
7	3	ADS	Contratación del servicio de arrendamiento de local para la Oficina Desconcentrada del OSIPTEL en Ica	144,000.00

TOTAL 882,000.00

En el Cuadro N° 4, se señala el resumen de procesos inicialmente programados, así como la cantidad de procesos incluidos con fecha prevista de convocatoria Enero – Junio 2015 y el estado situacional según detalle del Cuadro N° 05:

CUADRO N° 4 – CANTIDAD DE PROCESOS PROGRAMADOS

CANTIDAD DE PROCESOS PROGRAMADOS HASTA EL MES DE JUNIO EN EL PAC 2015	
Original	101
Inclusiones	6
Total	107

CUADRO N° 5 – ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROCESOS PROGRAMADOS HASTA EL MES DE JUNIO – PAC 2015 (ver cuadro N° 9)

Cantidad	Estado del Proceso	Porcentaje (%)
26	Convocado	24.30
6	Excluido del primer semestre	5.61
35	Por excluir	32.71
3	Por convenio	2.80
37	Sin convocar	34.58
107	Total	100.00


CUADRO N° 6 – ESTADO SITUACIONAL DEL PAC 2015

Cantidad	Estado del Proceso
147	Cantidad de procesos del PAC
6	Excluidos correspondientes al primer semestre
1	Excluidos correspondientes al segundo semestre
140	Total



CUADRO N° 7 – PROCESOS CONVOCADOS DEL PAC 2015

Cantidad	Estado del Proceso
27	Convocados (*)
3	Convenio Marco
30	Total

(*) 26 procesos convocados corresponden a los previstos en el primer semestre del PAC y 1 proceso corresponde al segundo semestre.

En el primer semestre, se ha ejecutado (convocado) el 28.04% del Plan Anual primer semestre. Con relación al PAC total 2015, se ha ejecutado el 21.43% de acuerdo a lo señalado en los Cuadros N° 6 y 7. Adicionalmente, es importante recalcar que se encuentran pendiente de exclusión 35 procesos de selección, equivalente al 32.71% de los procesos programados. Se observa este último porcentaje, elevado; en virtud del Informe N° 093-GPP/2015 de fecha 9 de junio de 2015 emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a fin de que los gastos fijos y variables sean iguales a la nueva proyección de ingresos que ha sido estimada para el presente año.

CUADRO N° 8 – PORCENTAJE DE EJECUCION

Porcentaje de Ejecucion	
PAC 2015	21,43%
Al 1º Semestre	28,04%

En el Cuadro N° 9, se señala el resumen de estado de los procesos no convocados Enero – Junio 2015 y el estado situacional según detalle del Cuadro N° 10.

CUADRO N° 9 – ESTADO DE LOS PROCESOS NO CONVOCADOS

ESTADO DE LOS PROCESOS PROGRAMADOS NO CONVOCADOS HASTA EL MES DE JUNIO EN EL PAC 2015	
Actos preparatorios	6
Comité / OEC	4
Sin TDR y/o ET	27
Total	37 (del cuadro N° 5)

CUADRO N° 10 –DETALLE SITUACIONAL DE LOS PROCESOS NO CONVOCADOS CON FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA (ENERO – JUNIO)

N° REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	AREA USUARIA	ESTADO PROCESO
8	CP	SERVICIO DE CONSULTORÍA - ENCUESTA RESIDENCIAL DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES 2015	1,000,000.00	GPRC	COMITÉ
10	ADS	SERVICIO DE CONSULTORÍA - EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS METODOLÓGICOS Y REPORTES REGULATORIOS DE LAS EMPRESAS OBLIGADAS A PRESENTAR CONTABILIDAD REGULATORIA Y ASESORÍA AL OSIPTTEL EN EL PROCESO	50,000.00	GPRC	ACTOS PREPARATORIOS
11	AMC	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL SEGUIMIENTO DE PROCESOS	15,000.00	GPP	SIN TDR



18	AMC	SERVICIO DE CONTROL Y MONITOREO DE LA SUPERVISIÓN EN TIEMPO REAL VÍA WEB PARA EQUIPOS DE SUPERVISIÓN	30,000.00	GFS	COMITÉ
29	AMC	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RACIONAMIENTO SEMINARIO INTERNACIONAL - ESPECIALIZADO	30,000.00	GCC	SIN TDR
30	AMC	CONTRATACIÓN DE EMPRESA BTL PARA PROVINCIAS	13,420.00	GCC	SIN TDR
31	ADS	IMPLEMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CANAL Y DESARROLLO DE CONTENIDO	45,000.00	GCC	SIN TDR
32	AMC	ALQUILER DE LUCES PARA GRABACIÓN	15,000.00	GCC	SIN TDR
33	ADS	CONTRATACIÓN DE EMPRESA PRODUCTORA DE 50 VIDEOS EDUCATIVOS/TUTORIALES/ORIENTACIÓN	120,000.00	GCC	SIN TDR
34	AMC	TRADUCCIÓN DE VIDEOS AL LENGUAJE DE SEÑAS.	20,000.00	GCC	SIN TDR
48	AMC	CONTRATACIÓN A EMPRESA DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIO DE LECTORÍA A NIVEL NACIONAL	15,000.00	GCC	SIN TDR
54	ADS	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA GESTIONAR EL DESARROLLO DE ESTUDIO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS DE USUARIOS EN LA SEGUNDA INSTANCIA.	50,000.00	ST	COMITÉ
56	AMC	SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA DE RENOVACIÓN DE CERTIFICADO Y AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL OSIPTEL BAJO LA NORMA ISO 9001-2008	35,000.00	ST	ACTOS PREPARATORIOS
64	ADS	SERVICIO DE NOTIFICACIONES VÍA SMS	45,000.00	GTICE	SIN TDR
69	CP	SERVICIO DE RENOVACIÓN MS ENTERPRISE AGRETEMENTE	2,205,000.00	GTICE	SIN TDR
73	AMC	RENOVACIÓN DE LICENCIAS MATEMÁTICA	20,400.00	GTICE	SIN TDR
86	ADS	ESTUDIO (CUANTITATIVO Y CUALITATIVO) SOBRE CALIDAD DE ATENCIÓN DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN	150,000.00	GPSU	ACTOS PREPARATORIOS
87	ADP	ESTUDIO SOBRE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DE TELECOMUNICACIONES Y ENCUESTA SOBRE EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES	250,000.00	GPSU	ACTOS PREPARATORIOS
97	AMC	DISEÑO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO BASADO EN ENLACE DE METAS INDIVIDUALES Y POR COMPETENCIA	15,000.00	GAF-RRHH	SIN TDR
99	ADS	EVALUACIONES PSICOLOGICAS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN	56,000.00	GAF-RRHH	SIN TDR
103	AMC	SERVICIO DE RESGUARDO DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO DE LA BIBLIOTECA DEL OSIPTEL	17,536.00	GAF-AD	COMITÉ
104	AMC	ASESORIA TRIBUTARIA	30,000.00	GAF-CONTA	SIN TDR
108	AMC	ADQUISICION DE PAPEL TOALLA	34,200.00	GAF-SGI	ACTOS PREPARATORIOS
116	AMC	ADQUISICION E INSTALACION DE PANELES PARA EL LOCAL DE GALVEZ BARRENECHEA	22,000.00	GAF-SGI	SIN TDR
117	ADS	CONFECION E INSTALACION DE LETRERO EN LA FACHADA DEL LOCAL DE SAN BORJA	69,500.00	GAF-SGI	ACTOS PREPARATORIOS



118	AMC	ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS DE SONIDO PARA LOCAL DE GALVEZ BARRENCHEA	15,000.00	GAF-SGI	SIN TDR
119	AMC	SERVICIO DE MUDANZA INTERNA DEL PERSONAL EN LAS OFICINAS DEL OSIPTEL	30,000.00	GAF-SGI	SIN TDR
120	AMC	SERVICIO DE PINTADO DE INTERIORES DE OFICINAS DEL LOCAL DE LA SEDE BARRENCHEA	30,000.00	GAF-SGI	SIN TDR
125	ADS	ADQUISICION E INSTALACION DE CIRCUITO CERRADO DE CCTV	60,000.00	GAF-SGI	SIN TDR
126	ADS	ADQUISICION E INSTALACION DE CONTROL DE ACCESO PARA OFICINAS DEL OSIPTEL	70,000.00	GAF-SGI	SIN TDR
127	AMC	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UN GRUPO ELECTROGENO EN LA SEDE GALVEZ BARRENCHEA	25,000.00	GAF-SGI	SIN TDR
129	AMC	SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD E ILUMINACION	15,600.00	GAF-SGI	SIN TDR
130	AMC	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA ENTRE LOS LOCALES DEL OSIPTEL	20,000.00	GAF-SGI	SIN TDR
132	AMC	ADQUISICION DE ROCEADORES DE AGUA CONTRA INCENDIO	30,000.00	GAF-SGI	SIN TDR
133	AMC	MANTENIMIENTO DE FALSO CIELO RASO SEDE CENTRAL	15,000.00	GAF-SGI	SIN TDR
134	AMC	MANTENIMIENTO DE FRENOS HIDRAULICOS EN MAMPARAS CON VIDRIO TEMPLANO Y PUERTAS	12,000.00	GAF-SGI	SIN TDR
136	CP	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE AMBIENTES PARA USO DE OFICINAS DEL OSIPTEL	440,386.80	GAF-SGI	SIN TDR

Como puede desprenderse de los cuadros anteriores, la mayor parte de los procesos no convocados se encuentran sin Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas, lo cual retrasa el trabajo del Área de Contrataciones.

4. CONCLUSIONES

El Área de Contrataciones debe evaluar permanentemente el cumplimiento del PAC, en ese contexto, es necesario que las Áreas Usuarias informen respecto de los plazos de ejecución de los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones, a fin de elaborar una correcta programación, considerando el tipo de procesos de selección.

De igual manera se observa que como producto de la nueva proyección de ingresos para el presente año, se efectuara una importante exclusión de procesos de selección programados.

5. RECOMENDACIONES

Es necesario que las áreas usuarias remitan sus requerimientos según lo programado y dos meses antes de la fecha estimada de convocatoria señalada en el PAC, a fin de cumplir los objetivos y metas programadas por cada Gerencia del OSIPTEL.

